



Resolución de Decanato **47 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP EXA. 8262/2021 - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROFESOR
ASOCIADO -DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA: ANÁLISIS
MATEMÁTICO II. Aceptación de Aspirantes
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
16/02/2024

VISTO: La RD: 420/2023 EXA UNSA, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura Análisis Matemático II, de las Carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997) Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, por RD 1155/2023 EXA UNSa, se establece ampliar el plazo para permitir que la Dra. Ana María ARAMAYO, docente promocionada en el cargo por RESCD 370/2021, registre su inscripción.

Que, cumplidos los plazos establecidos en la mencionada resolución, corresponde continuar con los trámites concursales de la convocatoria.

Que se ha procedido a publicar la nómina de las personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones a las inscripciones efectuadas.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

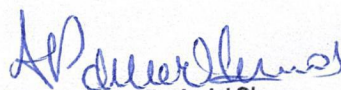
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante RD N° 420/2023 EXA UNSa, a las siguientes personas:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
1	Silvina Mabel CAMPOS	31.454.618
2	Beatriz Emilce COPA	26.898.724

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los señores Miembros del Jurado (Res. CS N° 191/2023) y a las aspirantes aceptadas. Hágase saber a Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Director General Administrativo Académico, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
NFA/MPC


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa